



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EVASOLUTIONS CIA. LTDA.

En la ciudad de San Francisco de Quito, el día de hoy, 25 de marzo del 2018, siendo las 12h00, en las oficinas principales de la compañía EVASOLUTIONS, ubicadas en la Manuel Barreto N32-326 y González Suárez; comparecen la totalidad de los socios de la compañía, antes mencionada, de acuerdo con el siguiente detalle:

Francisco Javier Terán Guerra con un total de 200 participaciones por un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una.

José Javier Morillo Salazar con un total de 200 participaciones por un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una.

Preside la reunión el señor Francisco Javier Morillo Salazar y actúa como secretario el señor José Javier Morillo Salazar en su calidad de Gerente General de la compañía EVASOLUTIONS CIA. LTDA.

Por secretaria se verifica el quórum, estableciéndose la legal asistencia del 100% del capital social. Los socios renuncian convocatoria de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente y resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al año 2018
2. Aprobación de estados financieros del Ejercicio Fiscal 2018
3. Destino de los Resultados obtenidos por la empresa en el año 2018

La presidencia declara instalada la Junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Por secretaria se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, el Sr. Gerente Javier Morillo Salazar, extiende su informe y da lectura sobre las actividades más importantes realizadas en el ejercicio 2018 por

la compañía EVASOLUTIONS CIA. LTDA., en el cual se analiza la reactivación de la compañía y sus perspectivas, el cumplimiento de las obligaciones administrativas y financieras, disposiciones legales, y de los que se espera para el año 2019.

La Junta aprueba el informe por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: El señor presidente expone a la Junta que en el ejercicio fiscal 2018, la empresa retomó sus actividades y obtuvo resultados positivos, expresados como utilidad en los Estados Financieros.

La Junta General, analiza los Estados Financieros y de manera unánime los aprueba, manifestando que para el ejercicio 2019 la empresa generará nuevas líneas de negocios con miras a mejores resultados financieros.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Se pasa a tratar el tercer y último punto del orden del día, el Presidente solicita y expresa a la Junta, que la Utilidad generada en el ejercicio 2018 sea distribuida a los socios y que se cancele en el mes de abril de 2019, ya que la compañía tiene liquidez.

El Sr. Javier Morillo, manifiesta que la utilidad del ejercicio 2017 se quedó como pendiente de distribuir, y que por ser un valor pequeño se aproveche la disponibilidad de la compañía y se la distribuya.

La Junta aprueba las sugerencias del Sr. Francisco Terán y del Sr. Javier Morillo sobre la distribución y pago de los dividendos de los ejercicios 2017 y 2018.

Por concluido el tratamiento de los asuntos para los que se reunió esta Junta General Ordinaria y Universal de socios y no habiendo más puntos que tratar, el señor Presidente declara terminada la reunión siendo las 09h30 y concede un receso para la redacción del acta.

De inmediato el Acta es leída y aprobada por todos los presente, quienes para constancia la suscriben el mismo día de su celebración.



Francisco Javier Terán Guerra

Presidente de la Junta

SOCIO



José Javier Morillo Salazar

Secretario de la Junta

SOCIO